



EXENTO

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

DECRETO N° 9065/2017
ARICA, 19 de junio del 2017

VISTOS:

- d) El Decreto Alcaldicio N° 6324 del 03 de mayo del 2017, que autoriza la devolución a la Sra. Carmen Untoja Huarachi, debido a que el tramite no se llevó a cabo
- e) Memo N° 128 del 26 de mayo del 2017 de Contabilidad y presupuesto, que solicita modificar certificado N° 156 del 21 de marzo del 2017
- c) En uso de atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 * Orgánica Constitucional de Municipalidades *, modificada por la Ley N° 19.602.

DECRETO :

MODIFICASE, El Decreto Alcaldicio N° 6324 del 03 de mayo del 2017, en el sentido que el nombre de la Sra. Es **Irene del Carmen Untoja Hurachi** y no como se indica en los vistos.

Tendrán presente este Decreto la Dirección de Administración y Finanzas y la unidad de Control para los fines administrativos que correspondan.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE,



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

GER/HO/HC/CCG/BCA/CSS/dtp



GERARDO ESPINDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA